

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, CON LA QUE REMITE EL INFORME SOBRE LA AUDITORÍA EXTERNA DE SU MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2020

Oaxaca de Juárez Oaxaca., 4 de septiembre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Presente.

Muy apreciada diputada.

Con base a lo dispuesto en el artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, anexo a la presente en medio impreso y digital:

1. Informe de Resultados de Auditoría Externa emitido por la AMOCVIES AC y aplicado a la matrícula de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
2. Informe DGESU-SEP con la información proporcionada por la Dirección de Servicios Escolares y la Secretaría de Planeación de nuestra Institución.
3. Y el Cuadro de Variación de Matrícula con respecto del año anterior y su porcentaje de variación.

Lo anterior para dar cabal cumplimiento con el mencionado artículo.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

“Ciencia, Arte, Libertad”

CP Hilarino Aragón Matías (rúbrica)

Contralor General de la UABJO

